

VIERNES, 20 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 142

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2018-6852 *Citación para notificación por comparecencia de actuaciones tributarias.*

No siendo posible practicar notificación al obligado tributario, o a su representante, por resultar desconocido en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se le cita para que comparezca por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que le sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que le afecta.

PROCEDIMIENTO: Actuación tributaria.

ÓRGANO COMPETENTE EN SU TRAMITACIÓN: Unidad de Recaudación Municipal.

ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA: Título ejecutivo, providencia de apremio y requerimiento de pago.

LUGAR Y PLAZO DE COMPARECENCIA: El obligado tributario o su representante deberá comparecer para ser notificado en la oficina de recaudación, sita en la segunda planta del Ayuntamiento, Pl. Virgen del Campo, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

La relación de notificaciones pendientes con expresión de: NIF, Id. contribuyente y número de notificación, es la siguiente:

NIF	Identificación contribuyente	Núm. Liq.
G39800321	ASOCIACION GREEN SKULL	1739000851
10425425P	P.C.L.	1739000048
		1739000376
		1739000648
		1739000882
09339782B	S.Q.RE.	1701023363
		1701023364
48338201K	S.V.V.	1701023297
		1739000219
20214507Z	S.C.R.	1701023381
X8903764G	S.G.LM.	1701023394
X3999784S	S.MG.	1701023395
13617034E	S.N.A. Herederos	1701023414

CVE-2018-6852

VIERNES, 20 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 142

NIF	Identificación contribuyente	Núm. Liq.
13937322N	S.G.AM.	1739000221
		1739000561
		1739000816
		BAS1620012
		BAS1630011
		BAS1640017
13715101V	S.B.J.	1701023437
		1701023438
72146086P	S.P.L.	1701023444
		1701023445
13922959R	T.C.MC.	1739000570
		1739000825
13773730L	U.C.MB.	1701023704
		1701023705
13963732H	V.M.GL.	1739000231
		1739000575
		1739000829
		BAS1630087
14302528R	V.DC.MF.	1739000235
		1739000577
		1739000831
		1739001061
		BAS1620174
		BAS1630170
		BAS1640175
X1298299H	V.S.MI.	1739000238
		1739000579
		1739000834
		1739001063
		BAS1620178
		BAS1630174
72140080M	Y.F.S.	BAS1640179
		1739000580
		BAS1620241
		BAS1630239

Cabezón de la Sal, 13 de julio de 2018.
El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2018/6852

CVE-2018-6852